



CDI
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



0145

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA

EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE JUNIO DE 2017, ESTANDO REUNIDOS EN EL SITIO EN DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS DE: "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE ETAPA 1 DE 3", LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y COMITE DE OBRA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR SU TERMINACION Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 68 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 164, 165, 166 Y 167 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL 3.1.2.4 DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA, LA ENTREGA FORMAL POR PARTE DE LA EMPRESA LETICIA SANTILLANA PAZ REPRESENTADA POR LOS CC. C.P. LETICIA SANTILLANA PAZ, ADMINISTRADOR UNICO E ING. SALOMON CHAVEZ LOPEZ, SUPERINTEDENTE DE OBRA; AL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, REPRESENTADO POR IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y NICOLAS CID MORENO, RESIDENTE DE OBRA, QUIENES RECIBEN A SATISFACCION LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

1. RED DE ATARJEAS
2. DESCARAGAS DOMICILIARIAS.
3. POZOS DE VISITA.

PARA BENEFICIAR A LA (S) LOCALIDAD (ES) DE: SANTIAGO CASANDEJE

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INDIGENA 2017 / SD ALCANTARILLADO (DRENAJE).

SUBPROGRAMA: 02 / AMPLIACION.

BENEFICIARIOS: 4,977 HABITANTES.

CONTRATO NUMERO: JOC/DOVSP/PROII-02/IA3-02/2017 DE FECHA: 16 DE MARZO DE 2017; IMPORTE (CON I.V.A. INCLUIDO) \$3,746,985.04 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.).

FIANZA DE ANTICIPO 4179-00481-6 POR UN IMPORTE DE \$ 1,124,095.51, AFIANZADORA: ASERTA, S.A. DE C.V.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO 4179-00482-5 POR UN IMPORTE DE \$ 374,698.50 AFIANZADORA: ASERTA S.A. DE C.V.

FIANZA DE VICIOS OCULTOS 4179-00551-8 POR UN IMPORTE DE \$ 262,288.95, AFIANZADORA: ASERTA, S.A. DE C.V.

INICIO DE EJECUCION DE LA OBRA (SEGUN CONTRATO): 20 DE MARZO DE 2017.

TERMINO DE EJECUCION DE LA OBRA (SEGUN CONTRATO): 18 DE JUNIO DE 2017.

FECHA REAL DE INICIO DE LA OBRA: 20 DE MARZO DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINO DE LA OBRA: 18 DE JUNIO DE 2017.

IMPORTE FINAL AUTORIZADO: \$ 3,746,985.04.

IMPORTE FINAL EJERCIDO: \$ 3,746,985.04.

(Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page)



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ESTA OBRA, PROVIENE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA. CON BASE A LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA AUTORIZADA Y EJERCIDA:

INVERSION	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
AUTORIZADA (MONTO DEL ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION)	\$ 3,747,000.00	\$ 2622,900.00	\$ 374,700.00	\$ 749,400.00
CONTRATADA	\$ 3,746,985.04	\$ 2,622,889.53	374,698.50	\$ 749,397.01
EJERCIDA (DE ACUERDO CON EL CIERRE DE EJERCICIO CONCILIADO CDI-CEDIPIEM)	\$ 3,746,985.04	\$ 2,622,889.53	374,698.50	\$ 749,397.01
(DIFERENCIA (DE ACUERDO CON EL CIERRE DE EJERCICIO CONCILIADO CDI-CEDIPIEM Y DEBERA COINCIDIR CON EL SALDO CANCELADO DE LA OBRA))	0.31	0.01	0.01	0.29

DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTIMACION (ES)	MONTOS	
	ESTIMADO (MONTOS REALES PAGADOS, CONCILIADO CON CEDIPIEM)	ACUMULADO
Estimación Uno	\$ 264,307.77	\$ 264,307.77
Estimación Dos	\$ 1,076,736.20	\$ 1,341,043.97
Estimación Tres	\$ 863,487.99	\$ 2,204,531.96
Estimación Cuatro (Finiquito)	\$418,357.27	\$2,622,889.23
TOTAL	\$ 3,746,984.73	\$3,746,984.73
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	\$1,124,095.50	
SALDO CANCELADO DE LA OBRA	\$0.31	

LAS PARTES CONVIENEN QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE BIENES INSTALADOS, SE HACE CONSTAR DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA.

DERIVADO DEL RECORRIDO E INSPECCION AL SITIO DE LA OBRA, POR LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y COMITE DE OBRA, Y UNA VEZ VERIFICADA LA TERMINACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGUN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, LAS PARTES MANIFIESTAN QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA.

ESTA ACTA NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE PUEDAN SURGIR EN EL TRANCURSO DE DOCE MESES RESPECTO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DE ACUERDO AL ARTICULO 49 DE

Handwritten signature



CDI
 COMISION NACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 DE LOS PUEBLOS INDIGENAS



0143

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA FEDERACION, ESTADO O EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, PARA LO CUAL SE COMPROMETE A ENTREGAR LA GARANTIA RESPECTIVA (FIANZA) EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DIAS HABLES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO SERA: AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, POR LO QUE SE HAN REALIZADO LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU ENTREGA – RECEPCION.

LEIDA POR LAS PARTES Y ENTERADAS EN SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA POR LA CONTRATISTA

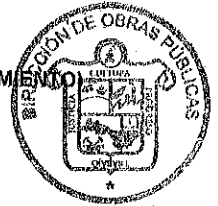
C.P. LETICIA SANTILLANA PAZ
 ADMINISTRADOR UNICO

ING. SALOMON CHAVEZ LOPEZ
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

RECIBE POR LA EJECUTORA (AYUNTAMIENTO)

ARQ. FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

TEC. NICOLAS CID MORENO
 RESIDENTE DE OBRA.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOCOTITLÁN, MEX.
 2016-2018

TESTIGOS

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
 RESPONSABLE

ABRAHAM MONROY ESQUIVEL
 VOCAL EJECUTIVO DEL CEDIPIEM

POR EL COMITE DE OBRA

NORA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTRALOR SOCIAL "A"



CDI
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



0142

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA



POR EL MUNICIPIO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

LIC IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

[Signature]
Ing. Faal Estrada H
NOMBRE Y CARGO

POR LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

[Signature]
LIC. JAVIER JERONIMO APOLONIO
DELEGADO ESTATAL DE LA CDI

[Signature]
LIC GUSTAVO RUIZ OROPEZA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE
INFRAESTRUCTURA INDIGENA, CDI DELEGACION
ESTADO DE MEXICO

[Signature]
ARG. HORACIO LIGONA MEDINA
JEFE DE SUPERVISION TECNICA GERENCIAL PROGRESS CITY
GROUP S.A. DE C.V.

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO



LIC. EDUARDO GARREOLA
CONTRALOR INTERNO AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE LA OBRA: “AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE ETAPA 1 DE 3”, DEL ESTADO DE MÉXICO, SEGUN CONTRATO No. JOC/DOVSP/PROII-02/IA3-02/2017 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017, SUSCRITO ENTRE LOS CC. C.P. LETICIA SANTILLANA PAZ, ADMINISTRADOR UNICO E ING. SALOMON CHAVEZ LOPEZ, SUPERINTEDENTE DE OBRA DE LA EMPRESA LETICIA SANTILLANA PAZ Y LOS CC. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y NICOLAS CID MORENO, RESIDENTE DE OBRA, DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

EL ACTA DEBERÁ SER FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN POR CADA REPRESENTANTE DE LAS INSTANCIAS QUE PARTICIPAN.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

8

[Handwritten mark]